



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA

Advertido error en la publicación efectuada con fecha 15 de septiembre de 2016 en relación con la aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Villaminaya, se procede a su rectificación conforme a lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y se rectifica el siguiente punto:

Donde dice:

Estado de ingresos

Clasificación económica 2016: capítulo III. Descripción: tasas, precios públicos y otros ingresos.
Presupuesto: 139.130,01 euros.

Debe decir:

Estado de ingresos

Clasificación económica 2016: capítulo III. Descripción: tasas, precios públicos y otros ingresos.
Presupuesto: 169.130,01 euros.

Villaminaya 19 de septiembre de 2016.-El Alcalde, Raúl Pingarrón Crespo.

N.º I.-5458